

Coincidencia de apellido

Señor Director:

A raíz de la entrevista realizada en la edición pasada de la revista Qué Pasa a Luis Miguel Casado Córdova, quisiera aclarar lo siguiente: yo, Pablo Casado González, empresario y ex oficial de la Armada de Chile, no tengo ningún parentesco ni relación familiar, ni relación comercial, ni de ningún otro tipo con el entrevistado ni con su familia, a pesar del alcance de nombres y de que son pocas las familias con dicho apellido en nuestro país. Hago parte de esta aclaración a mis hijos Pablo, Josefa y Domingo Casado Fontaine, a mi padre Eugenio Casado Sarmiento, y a mis hermanos María Eugenia y Claudio Casado González.

Pablo Casado González

Conflicto en la Araucanía

Señor Director:

El senador Alejandro Navarro critica que el 2006 no se haya aceptado su solicitud para lograr la libertad de cinco activistas mapuches que fueron condenados a 10 años de cárcel por "incendio terrorista" y por "reivindicaciones violentas de derechos consagrados por la Ley Indígena", y pide al Ejecutivo que dé urgencia a la iniciativa que busca eliminar los delitos contra la propiedad, lo que permitiría según él liberar de la cárcel a dichos condenados, confiando que esta vez se haga justicia.

Quisiera llamar la atención sobre esta solicitud, por la gravedad que conlleva, particularmente cuando ésta es requerida por un senador de la República. Si atentar contra la propiedad privada deja de ser un delito, el futuro de Chile se vería claramente amenazado. Si cualquier grupo pudiese intentar expropiar por la vía de la fuerza la propiedad de cualquier bien, como está ocurriendo hoy en la Araucanía, amparado por una ley de impunidad, las consecuencias para el país son inimaginables. Si el conflicto mapuche ha adquirido un inquietante nivel de violencia con las actuales leyes vigentes, ¿podemos imaginar cómo se prendería el sur si atentar contra la propiedad llega a ser impune? Y más allá del conflicto mapuche, ¿qué inversionistas se arriesgarían a desarrollar proyectos en nuestro país?

Jaime Jankelevich W.

Escuelas de Negocios

Señor director:

Sin duda que la competencia produce buenos resultados en casi todas las actividades humanas. El artículo sobre la guerra de las Facultades de Negocios (edición N° 1917) se refiere a la competencia por reclutar profesores. Sin embargo, la competencia por los alumnos es quizás más importante y aquí el mercado tiene problemas. La información es clave y no hay incentivos para generarla. Así, los títulos devienen en meras señales de que una persona fue capaz de terminar una carrera. Una de las formas de generar señales es contratando buenos y reconocidos profesores. A una universidad nueva le conviene aceptar a cualquier estudiante que pueda pagar la matrícula. Aún más, no le conviene exigir académicamente a los alumnos, ello sólo le produce una merma en las utilidades. Esto genera un sistema altamente regresivo. Se requiere de subsidios a créditos para estudiar y generar información real. Hay que notar que la reputación de las buenas universidades generalmente proviene de otras disciplinas mucho menos "aplicadas" (matemáticas, física, filosofía, historia), lo cual se comprueba con que una parte importante de los "hombres de negocios" en otras latitudes no han estudiado Negocios.

Juan Braun

Renuncia a la DC

Señor Director:

Nunca nos han interesado los partidos desde otra perspectiva que servir a Chile y a su gente. No hay partido, cargo o cupo alguno que vaya a variar nuestros objetivos ni los valores cristianos en que se sustentan. Transitaremos con mucha fe y alegría el camino de Adolfo Zaldívar, pues urge construir una Nueva Mayoría, que de a Chile un gobierno mejor:

1. Que con una "gran escoba barra la corrupción", se encuentre donde se encuentre.
2. Que dé un contenido social al mercado, para que los pobres y la clase media puedan acceder también a los beneficios del crecimiento.
3. Que rescate para Chile una democracia efectiva, hoy cautiva por las cúpulas partidistas santiaguinas, y la distribuya a lo largo de todas las regiones.
4. Que cierre definitivamente las heridas del pasado.

Eduardo Díaz, Diputado